



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL



OFICIO ORDINARIO 6T N° 22730/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO N° 2050202 DEL 30.09.2024

MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
CONVENIO M.L.E. DE CENTRO MEDICO FRUTILLAR
SPA; RUT 77.566.163-1

TEMUCO , 03/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : ISABEL STEFANIE CRISÓSTOMO CARRASCO
ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA N° 255 FRUTILLAR
REGIÓN DE LOS LAGOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROFESIONAL QUE INCORPORA A LA PLANTA DE PERSONAL		
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN
CAMILA ANDREA GARCÉS GONZÁLEZ		MATRONA

Por otra parte, se agregan las siguientes prestaciones no solicitadas pero que se encontrarían dentro de la capacidad técnica del prestador considerando esta ampliación:

PRESTACIONES QUE SE AGREGAN	
2603001	2603002

Finalmente se le informa que en adelante no se volverá a aceptar formularios sin fecha de solicitud.

La actualización señalada, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. ISABEL STEFANIE CRISÓSTOMO CARRASCO
ADMINISTRACION@CENTROMEDICOFRUTILLAR.CO
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- CGR LOS LAGOS
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 2050202/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

RjPG62nz

Código de Verificación